

INFORME DE GERENCIA DEL 2009

Quito, marzo 31 del 2010

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

SOCIEDAD AGRICOLA CORDOBA S.A

De conformidad con la ley de Compañías Art.305 en su numeral 4, pongo en su consideración el informe de la compañía al 31 de diciembre del 2009.

Sobre los resultados obtenidos en el año, cabe indicar que los ingresos han sido menores a los gastos, arrojando una pérdida de nueve mil ochocientos dieciocho con un centavo. Esto se produjo por un verano muy fuerte que afecto a todo el país desde el mes de junio a mayo del 2010 además siendo aun mas fuerte en la provincia del Carchi, esto mas condujo a la a la adquisición del equipo de riego e instalación de una bomba de sucesión, tubería que fue enterrada para dar acceso a los potreros esto condujo para que las perdidas no fueran mayores.

Finalmente recomiendo mantener las políticas establecidas, para obtener los resultados propuestos.

Agradeciendo la confianza depositada en mi persona para la administración de la Compañía me suscribo.

Atentamente;



GONZALO CORDOBA V

GERENTE

